

COMUNICADO N 02-CPPSPC- CAS 01-2020-HGJ.

Se comunica a todos los postulantes del Concurso CAS 01-2020-HGJ, que se habilita el correo de consultas consultas@hospitaljaen.gob.pe ; medio por el cual, daremos respuesta a las inquietudes que aparentemente no estén expuestas de manera concreta en las bases e instructivos de la aplicación de convocatorias del Gobierno Regional de Cajamarca.

Asimismo, se informa a los postulantes que pretendan inducir a error al comité, a fin de producir un reexamen en el avance de los resultados, habiendo modificado u alterado sus datos o documentación en el sistema, posterior a la publicación oficial de los resultados, estos serán merecedores del inicio de las acciones legales correspondientes.

Agradecemos su atención.

Atte.: COMITÉ PROCESO CAS 01-2020-HGJ.

Jaén 16 de noviembre de 2020.